



# CALL FOR PAPERS 2020

“La Integración Centroamericana hacia el Bicentenario de la Independencia y los 30 años del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)”

Tercera Edición, 2020  
Centroamérica

# CALL FOR PAPERS

## “La Integración Centroamericana hacia el Bicentenario de la Independencia y los 30 años del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)”

La Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) a través del Centro de Estudios para la Integración Económica y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) a través del Centro Regional para la Integración y Desarrollo (CRID), realizan la tercera edición de la convocatoria regional para la presentación de artículos sobre temas relacionados con la integración centroamericana titulada “La Integración Centroamericana hacia el Bicentenario de la Independencia y los 30 años del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)”.

A través de esta iniciativa, las instituciones buscan generar un espacio de difusión del conocimiento y la investigación especializada en materia de integración en Centroamérica con el propósito de poner en perspectiva aquellos temas vinculados a la situación económica de la región y al proceso de integración per se. Que además sean propositivos para aportar nuevas ideas, propuestas y conocimientos que permitan fortalecer el Sistema de la Integración Centroamericana.

De esta manera, se espera incidir en el debate académico actual a través de la publicación de artículos de investigación. Estos artículos deben ser instrumentos que profundicen sobre el proceso de integración centroamericana en sus aspectos históricos, políticos, económicos, sociales, ambientales e institucionales; poniendo especial énfasis en aquellos aspectos que vinculan el proceso de integración regional al contexto de la globalización y sus desafíos imperantes de cara al Bicentenario de Independencia de la región y a los 30 años desde la firma del Protocolo de Tegucigalpa que dio origen al Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Para esto, se precisa de publicaciones que cumplan con la rigurosidad y robustez analítica que caracteriza el método científico de investigación. En este sentido, se exhorta la participación de profesionales, académicos, funcionarios públicos e investigadores interesados en la dinámica del proceso de integración regional y que deseen aportar a la gestión del conocimiento en esta área.

# 1. Base conceptual.

El proceso de transición hacia la independencia de España por parte de los países centroamericanos se dio durante los primeros años del siglo XIX. Durante esta época, en la sociedad de la región existían condiciones políticas y económicas que generaron la creación de un movimiento pacífico, pero con importante participación popular, influido por las ideas revolucionarias de la Ilustración europea y el propio proceso de independencia de los Estados Unidos, lo que culminó en la firma del Acta de Independencia en 1821. Posteriormente en 1824, las provincias de la región se unen para crear la República Federal de Centroamérica, misma que a causa del aislamiento entre ciudades, la desarticulación regional por motivos ideológicos y la guerra civil centroamericana se disuelve en 1839.

A lo largo de 200 años se han suscitado hitos importantes marcando la historia de la región. Entre ellos, resalta la creación de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA) producto de la firma de la Carta de San Salvador en los años 50. Asimismo, los esfuerzos de integración económica lograron un importante impulso con la suscripción del Tratado General de Integración Económica Centroamericana en 1960, instrumento que dio origen al Mercado Común Centroamericano (MCCA) el cual se convirtió en la plataforma de expansión del comercio intrarregional por excelencia durante las décadas siguientes.

Durante la década de los años 80, y tras la emergencia de diversos conflictos bélicos que debilitaron el funcionamiento del MCCA, la región inició un proceso de transición por medio de la firma de los Acuerdos de Paz de Esquipulas (Esquipulas I y II) que sentaron las bases para la pacificación de la región y la institucionalización de la democracia, además de representar el impulso político necesario para relanzar el proceso de integración centroamericana en un esquema más dinámico bajo una visión intersectorial.

Dicho esfuerzo se concreta posteriormente mediante la firma del Protocolo de Tegucigalpa que establece el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) como nuevo marco institucional de la integración regional a partir de 1991, complementado con la suscripción del Protocolo de Guatemala en 1993, la Alianza para el Desarrollo Sostenible en 1994, así como el Tratado de Integración Social y el Tratado Marco de Seguridad Democrática en 1995.

El SICA actualmente se encuentra integrado por Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Belice y República Dominicana.

En el año 2010, se llevó a cabo el proceso de relanzamiento de la integración centroamericana lo que estableció la priorización de la agenda regional del SICA basándose en cinco pilares de trabajo:

1. Seguridad Democrática.
2. Cambio Climático y Gestión Integral del Riesgo.
3. Integración Social.
4. Integración Económica.
5. Fortalecimiento Institucional.

El SICA como modelo de integración está concebido como un instrumento estratégico para la modernización y el desarrollo de los países centroamericanos, el cual busca coadyuvar en el desarrollo sostenible y la creación de mejores oportunidades económicas y sociales para la población. El marco del Bicentenario de Independencia y los 30 años desde el establecimiento del SICA se convierte en un momento histórico y el escenario ideal para promover la reflexión sobre los avances y desafíos que enfrenta el proceso de integración regional de cara al futuro.

## 2. Aliados Estratégicos.

En la presente edición del Call for Papers, se crea una categoría de aliados estratégicos para instituciones, universidades, think tanks u otros cooperantes, que son bienvenidos para aportar asistencia técnica o financiera a la iniciativa y que puedan enriquecerla con conocimientos de su área de especialización. En ese sentido, para optar a esta categoría en el marco de la presente iniciativa, se valora las contribuciones vinculadas a:

- Apoyo en el diseño y lanzamiento de las bases de convocatoria.
- Publicación y difusión de la convocatoria.
- Participación en la lectura y análisis de los papers.
- Gestiones asociadas a la premiación y publicación de los papers ganadores, mediante canales académicos, entre otros.
- Dotación de recursos al fondo común de la iniciativa.

En esta ocasión contaremos con el acompañamiento de cuatro socios estratégicos:

- **La Unión Europea (UE)**, que busca incentivar el desarrollo de investigaciones aplicadas al Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica.
- **La Fundación ETEA**, como Instituto de Desarrollo de la Universidad Loyola Andalucía, que tiene especial interés en investigaciones académicas sobre el proceso de integración centroamericano y el Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Centroamérica.
- **La Universidad de Costa Rica**, que desde hace muchos años tiene un especial interés en las investigaciones académicas relacionada con el proceso de integración.
- **La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)**, con su amplia trayectoria de análisis académico sobre los esquemas de integración regional en América Latina, con particular énfasis en el proceso de la integración centroamericana.

## 3. Temas de Investigación

### 3.1 Temas Primarios

La presente convocatoria busca incentivar la investigación aplicada en temas de integración centroamericana, promover la discusión prospectiva de las temáticas de integración y facilitar una plataforma de ideas, propuestas y conocimientos que permitan potenciar la funcionalidad del SICA y apoyar el avance en la agenda regional. Por esta razón, es de particular interés en la presente convocatoria el llamado de artículos de investigación enfocados en temas sustantivos de la agenda de integración regional.

A continuación, se comparten las áreas temáticas definidas para la presente convocatoria:

- a. Integración económica en tiempos de COVID-19: Impactos y Desafíos.
- b. Perspectivas regionales sobre epidemias y salud pública.
- c. El Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE): Reflexiones sobre su aprovechamiento.
- d. Infraestructura, Movilidad y Logística: resiliencia ante el cambio climático
- e. Cuarta revolución industrial: una oportunidad para las PYME de Centroamérica.
- f. Los retos del modelo económico de la región de cara al Bicentenario de la Independencia de Centroamérica.
- g. El 60 aniversario del Subsistema de Integración Económica: avances y retos.
- h. Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la región.
- i. ECADERT<sup>1</sup>: Experiencias de desarrollo rural territorial en Centroamérica.
- j. Pobreza y seguridad alimentaria y nutricional.
- k. Causas y determinantes estructurales de la migración en la región.
- l. Contexto de la igualdad en Centroamérica: Autonomía económica, física y política de las mujeres.
- m. Preservación de la identidad cultural de los pueblos originarios y afrodescendientes en la región.
- n. Economía circular y bioeconomía: Alternativas para Centroamérica.
- o. Energías renovables y eficiencia energética: hacia la descarbonización de la economía regional.
- p. Adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático.
- q. Retos de la Seguridad Democrática en la región centroamericana.
- r. Las políticas regionales y su incidencia en el desarrollo sostenible.
- s. Desafíos de la intersectorialidad y la gobernanza regional a 30 años del SICA.

## 3.2 Valoraciones Especiales

En la presente edición, se consideran los siguientes temas como ejes de interés transversal en todo el programa, por lo tanto, se realiza una especial invitación a todos los participantes para incorporar las siguientes dimensiones en sus investigaciones según aplique:

1. Una visión transversal de equidad de género.
2. Una perspectiva de sostenibilidad ambiental.
3. Que hagan una reflexión histórica del proceso de integración en el marco del Bicentenario de la Independencia de Centroamérica.
4. Que hagan una reflexión histórica de los 30 años del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).
5. Que aborde desde una perspectiva regional la salud pública y las epidemias.
6. Que hagan un análisis del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea.

---

1. Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial

## 4. Bases de la convocatoria

- La convocatoria estará abierta desde el 3 de julio hasta el 31 de octubre de 2020 a las 23:59 horas de Centroamérica.
- El texto del artículo propuesto debe adjuntarse en un archivo electrónico en formato Word y los cuadros y gráficas en formato Excel. La SIECA habilitará un minisite en su página web en el cual los participantes encontrarán el formulario de postulación de ensayos (el proceso de postulación es totalmente electrónico). El punto de contacto en caso de consultas será el correo electrónico: [info\\_ceie@sieca.int](mailto:info_ceie@sieca.int), con copia a las direcciones [carguello@bcie.org](mailto:carguello@bcie.org), [sorellana@bcie.org](mailto:sorellana@bcie.org) y [fcolocho@sica.int](mailto:fcolocho@sica.int).
- El texto puede ser presentado en español o inglés y deberá tener una estructura mínima que incluya:
  - Una portada con:
    - Título del trabajo.
    - Seudónimo del autor o coautores.
    - Fecha de elaboración de artículo de investigación.
    - Palabras clave [mínimo cinco y máximo ocho].
  - Un resumen ejecutivo en español o inglés, que no exceda las 150 palabras o 900 caracteres incluyendo los espacios, que aborde los principales puntos tratados en el artículo. En este no debe incluirse citas bibliográficas, figuras, cuadros, ni tablas.
  - Cuerpo del documento con:
    - Introducción.
    - Marco teórico.
    - Metodología.
    - Resultados.
    - Conclusiones y recomendaciones.
    - Bibliografía.

## 5. Aspectos editoriales

### Sobre el texto

- El cuerpo del artículo debe tener un máximo de tres mil (3,000) palabras. No se contabilizará dentro de la extensión máxima los apartados correspondientes al resumen ejecutivo y a la bibliografía.
- El formato debe utilizar fuente Times New Roman, en cuerpo 12, e interlineado sencillo.
- El uso de itálicas se reservará para resaltar aquellos conceptos o ideas-fuerza que el autor quiera destacar, así como títulos de libros y revistas, nombres científicos y palabras ajenas al idioma español o inglés. En ningún caso deberá usarse negrita o subrayado a este efecto.
- Las siglas se escriben sin puntos ni espacios, y siempre serán precedidas por el artículo correspondiente al sustantivo principal. Además, las siglas deberán especificarse la primera vez que se mencionen en el texto dentro de un paréntesis; por ejemplo Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).

## Sobre los títulos

- Los títulos serán alineados en el margen izquierdo del texto, sin numeración, y cumpliendo los siguientes criterios:

**Título del artículo** [en negrita, tamaño 14, Times New Roman]

**Título** [en negrita, tamaño 12, Times New Roman]

**Subtítulos nivel 1** [en negrita, tamaño 10, Times New Roman]

*Subtítulos nivel 2* [en negrita itálica, tamaño 10, Times New Roman]

*Subtítulos nivel 3* [en itálica, tamaño 10, Times New Roman]

- Los títulos correspondientes a la Bibliografía y las Notas se escribirán en negrita, tamaño 12, Times New Roman.

## Sobre los elementos gráficos

- Los cuadros y gráficos deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - Elaborarse y enviarse en formato Excel.
  - Título en cada cuadro y gráfico [en negrita, tamaño 12, Times New Roman].
  - Los títulos serán alineados en el margen izquierdo del texto, sin numeración.
  - Deberán entregarse originales en un solo archivo.
  - Deben estar debidamente incorporados en el texto del artículo.
  - Deben estar debidamente citados e incorporar explicaciones sobre abreviaturas y unidades de medida.
  - Títulos, notas y fuentes del material deberán estar capturados como parte del texto del documento, no dentro del cuerpo de la gráfica, figura o cuadro. Se acota que estos no se contemplan dentro del máximo de tres mil (3,000) palabras como límite establecido.

## Sobre la bibliografía

- Las citas bibliográficas deberán seguir el estándar de estilo APA, 2020.
- Todas las referencias bibliográficas deben corresponder a las citas bibliográficas hechas dentro del texto.
- La bibliografía final deberá ajustarse a las condiciones del estilo APA, 2020.

## 6. Condiciones de participación

- Se invita especialmente a participar a profesionales, académicos, funcionarios públicos e investigadores vinculados e interesados en la dinámica del proceso de la integración centroamericana.
- El/la/los autores/as podrán participar indistintamente su nacionalidad.
- Quedan excluidos de esta convocatoria los ganadores de las ediciones anteriores, así como los funcionarios de la Secretaría General del SICA, SIECA y BCIE. Las personas ganadoras de menciones honoríficas en ediciones anteriores sí tienen el derecho de participación en la presente convocatoria.
- La participación podrá ser a título de autor individual o de coautores. En ambos casos solo podrá presentarse un trabajo de investigación por autor o coautores participantes. En caso de autoría colectiva, todos los involucrados deberán aprobar la postulación del artículo.
- Los participantes deberán responder por la autoría, originalidad y carácter inédito del trabajo presentado, asumiendo las responsabilidades que procedan si en su elaboración se vulneran los derechos de propiedad intelectual de terceros. Se entenderá por inédito todo trabajo que no haya sido publicado o divulgado, total o parcialmente, en cualquier medio.
- Los criterios de evaluación de la presente convocatoria son los siguientes:
  - Claridad y precisión en la redacción.
  - Originalidad.
  - Validez y sustento científico.
  - Aporte al estado del arte del conocimiento.
  - Cumplimiento de normas editoriales.
- No se aceptarán artículos de opinión.
- Quedan descalificados los artículos que no cumplan con todas las disposiciones y requerimientos establecidos en esta convocatoria.
- Todos los artículos recibidos serán evaluados por un Comité Editorial, conformado por funcionarios de la Secretaría General del SICA, de la SIECA y del BCIE, además de especialistas en las áreas temáticas de la convocatoria. El Comité Editorial verificará el cumplimiento de los lineamientos de forma, las normas editoriales, la pertinencia temática y la adecuada estructuración del artículo. Los autores recibirán información acerca del dictamen de dicho Comité.
- En caso que se detecte plagio en la parcialidad o en la totalidad del artículo de investigación, quedará automáticamente descalificado.
- El Comité Editorial se reserva el derecho de sugerir cambios editoriales para adecuar los textos de acuerdo a la política editorial.

Se concede a la Secretaría General del SICA, a la SIECA y al BCIE los derechos de publicación del texto en los medios que estimen convenientes, en cualquier formato, impreso o electrónico, con pleno reconocimiento de la autoría.

- La Revista de Fomento Social ([www.revistadefomentosocial.es](http://www.revistadefomentosocial.es)), publicación académica del ámbito de los estudios de desarrollo gestionada por la Universidad Loyola Andalucía, propone lanzar un “special issue” con los mejores trabajos presentados a esta tercera edición, estos serán determinados por el Comité Editorial, siempre que se obtenga el acuerdo expreso para cada investigación de la Secretaría General del SICA, la SIECA y el BCIE. En caso de que el autor o autores deseen optar a este “special issue” deberán indicarlo expresamente en su propuesta.

## 7. Formato del evento de premiación

Los artículos ganadores serán presentados en una actividad de premiación a realizarse en las instalaciones de la Secretaría General del SICA durante el segundo semestre del año 2020. Se premiará a los cinco mejores artículos de acuerdo con los criterios de elegibilidad sobre los temas de investigación establecidos en el numeral 3.1 (incisos “a” a la “s”) del presente documento, en el orden siguiente:

**Primer lugar:**  
**USD 7,500.00**

**Segundo lugar:**  
**USD 5,000.00**

**Tercer lugar:**  
**USD 3,000.00**

**Cuarto lugar:**  
**USD 2,500.00**

**Quinto lugar:**  
**USD 2,000.00**

En caso de coautoría, el premio será dividido y entregado a cada coautor en partes iguales.

En adición, la presente convocatoria reconocerá hasta un total de diez (10) *Menciones Honoríficas* que corresponden a trabajos de investigación destacados según los criterios del programa y debidamente reconocidos mediante un certificado de acreditación.

Los candidatos se considerarán sometidos al fallo del Comité Editorial, cuya resolución será inapelable. Asimismo, el Comité Editorial podrá declarar desierto el Concurso, quedando facultado también para resolver cualquier otra cuestión de interpretación de las bases que pudiera producirse.

## 7.1 Seminario Regional: La Integración Centroamericana hacia el Bicentenario de Independencia y los 30 años del SICA.

Adicionalmente al evento de premiación del concurso, con el objetivo de potenciar el impacto del conocimiento generado en la convocatoria, se realizará un seminario académico en formato conversatorio con una duración de dos días donde se desarrollarán ponencias magistrales en torno a las áreas temáticas de las tres ediciones del concurso Call for Papers, además se contará con la participación de los ganadores y menciones honoríficas de las ediciones previas del concurso, quienes expondrán sus investigaciones a través de mesas temáticas.

### Modalidad.

El Seminario tiene como objetivo fomentar la participación crítica por medio del diálogo entre los académicos, expertos y demás participantes en el análisis y reflexión de las diversas temáticas que atañen a la región. Dicho espacio estará organizado en cinco mesas temáticas de discusión en correspondencia a los cinco pilares de la integración, desagregadas de la siguiente manera:

1. Seguridad Democrática.
2. Cambio Climático y Gestión Integral del Riesgo.
3. Integración Social.
4. Integración Económica.
5. Fortalecimiento Institucional.

## Cronograma de Actividades

Julio de 2020	3/07/2020	Lanzamiento de convocatoria
Julio a Octubre de 2020		Dudas y consultas al correo <a href="mailto:info_ceie@sieca.int">info_ceie@sieca.int</a> con copia a las direcciones <a href="mailto:sorellana@bcie.org">sorellana@bcie.org</a> , <a href="mailto:carguello@bcie.org">carguello@bcie.org</a> y <a href="mailto:fclocho@sica.int">fclocho@sica.int</a>
31 octubre de 2020		Fecha de cierre de postulación
Noviembre de 2020		Revisión y evaluación de Papers
Diciembre de 2020		Comunicación de resultados a ganadores y menciones honoríficas
Enero de 2021		Evento de premiación Seminario Regional
Febrero de 2021		Publicación editorial de la tercera edición de Call for Papers 2020